



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo el proyecto artístico de creación de un vestido confeccionado con cáscaras de naranja llamado "*Un beso entrerriano*" realizado por Cecilia Leaniz, estudiante de diseño oriunda de la ciudad de Crespo, quien fue distinguida con una mención honorífica y seleccionada entre los 250 participantes del certamen nacional "Conciencia Artística", que promueve la reutilización creativa de residuos y la conciencia ambiental, organizado por la Escuela Argentina de Moda.

AUTOR: LENA, Gabriela

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LOPEZ, Alcides Marcelo; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La presente declaración de interés tiene como objetivo destacar el trabajo de la joven entrerriana Cecilia Leaniz, estudiante de diseño y oriunda de la ciudad de Crespo, quien participó del concurso nacional “Conciencia artística”, organizando por la Escuela argentina de Moda, en el que presentó un vestido realizado íntegramente con cáscaras de naranja, fusionando arte, moda y compromiso ambiental.

Su propuesta fue seleccionada entre las 250 iniciativas destacadas a nivel nacional, recibiendo una mención honorífica por su creatividad, impacto estético y mensaje de concientización. El proyecto representa una innovadora forma de pensar la moda desde una perspectiva sustentable, apostando al reciclaje y la economía circular como ejes de transformación cultural.

La obra de Cecilia ha sido reconocida no solo por su valor artístico, sino también por el mensaje social que encarna: demostrar que los residuos pueden convertirse en piezas de alto valor simbólico y estético, invitando a repensar nuestras prácticas cotidianas desde una perspectiva de cuidado ambiental.

El diseño del vestido, confeccionado con más de 200 cáscaras de naranja, no solo exige destreza técnica y sensibilidad creativa, sino también un fuerte compromiso con la causa ambiental. *“Entre Ríos es la provincia que más produce naranjas, así que las elegí”*, mencionó la artista lo cual destaca su



conocimiento para entender la producción e identificar las fuentes de trabajo de la provincia.

Desde esta Honorable Cámara entendemos que este tipo de propuestas deben ser visibilizadas y apoyadas institucionalmente, ya que promueven valores fundamentales como la innovación, la sustentabilidad, el arte comprometido y la participación juvenil.

Celebrar y acompañar estos logros es también una manera de reconocer el talento emergente que nace en nuestras localidades y que proyecta a la provincia de Entre Ríos a nivel nacional con propuestas originales, responsables y transformadoras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta declaración de interés.